Reglas de Organización de las Mesas de Trabajo para la Definición y operación del Mecanismo de Articulación Operativa a nivel local para la atención de mujeres víctimas de violencia de género y de violaciones a sus derechos humanos

Datos generales

Dependencia o Entidad	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
Nombre del MPC	Mesas de Trabajo para la definición y operación del Mecanismo de Articulación Operativa a nivel local para la atención de mujeres víctimas de violencia de género y de violaciones a sus derechos humanos
Objetivo general	Impulsar a nivel local la articulación operativa de los espacios públicos y sociales para la atención de mujeres víctimas de violencia de género, así como la referencia y contrarreferencia de casos que atañen otros delitos y violaciones a derechos humanos de las mujeres, sus hijas e hijos
Estado	Operando
Fecha de creación	20/10/2017
Vigencia	Eventual
Vigencia - fecha	20/10/2017 al 11/12/2018
Modalidad	Presencial
Tipo	De consulta
Marco Jurídico que sustenta la existencia del MPC	Artículo 84 quinto párrafo de la Ley General de Víctimas
Nivel de Incidencia	Diálogo
Cobertura territorial	Entidad Federativa

Proceso de conformación del MPC

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tiene por objeto: fungir como órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas; garantizar la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil en el Sistema, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas en esta materia, entre otras funciones.

En ese sentido, el pasado 4 de octubre de 2016 suscribió un convenio de colaboración con la *Red Nacional de Refugios, A. C.* (RNR) con el objeto de articular acciones tendientes a la prevención, orientación, atención, protección y refugio temporal para mujeres en situación de violencia de género en el ámbito familiar, y en su caso, sus hijas e hijos, que permitan preservar la integridad física y moral con respeto a la dignidad de las personas, así como referir y contrarreferir a mujeres en situación de víctima.

Como parte del seguimiento a dicho convenio de colaboración, y en atención a los compromisos institucionales asentados en el *Programa Integral para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2014-2018*, esta Comisión, en colaboración con la RNR, convocará a las organizaciones de la sociedad civil integrantes de la RNR a participar en la Mesa de Trabajo para el diseño del *Mecanismo de Articulación Operativa a nivel local para la atención de mujeres víctimas de violencia de género y de violaciones a sus derechos humanos*.

La convocatoria se realizará conforme se vayan acordando la realización de las mesas de trabajo en cada una de las entidades federativas en las que la CEAV cuenta con una Delegación. La RNR facilitará la vinculación y participación de las organizaciones de la sociedad civil que operan refugios para mujeres en situación de violencia extrema.

Programa de trabajo

El cronograma de trabajo se definirá en la primera sesión de trabajo a programada para el 20 de octubre de 2017.

Para el desarrollo del Mecanismo de Articulación Operativa en las entidades federativas donde la CEAV tiene una Delegación se debe determinar:

- ✓ Un diagnóstico general participativo integrado por los antecedentes que existan sobre la experiencia operativa en la atención de mujeres víctimas de violencia de género, de las rutas críticas de atención que en lo cotidiano se implementan, el catálogo de servicios disponibles, entre otros.

- ✓ El análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), que denota las principales áreas de oportunidad y problemáticas identificadas por el personal que labora en cada institución, lo cual proporciona la oportunidad de desarrollar un espacio colectivo de trabajo.

- ✓ Una serie de definiciones estratégicas y prácticas, así como las rutas necesarias para cumplirlas.
- ✓ Favorecer la participación de actores clave en la materia.
- ✓ Mejorar la capacidad institucional para favorecer a nivel local el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

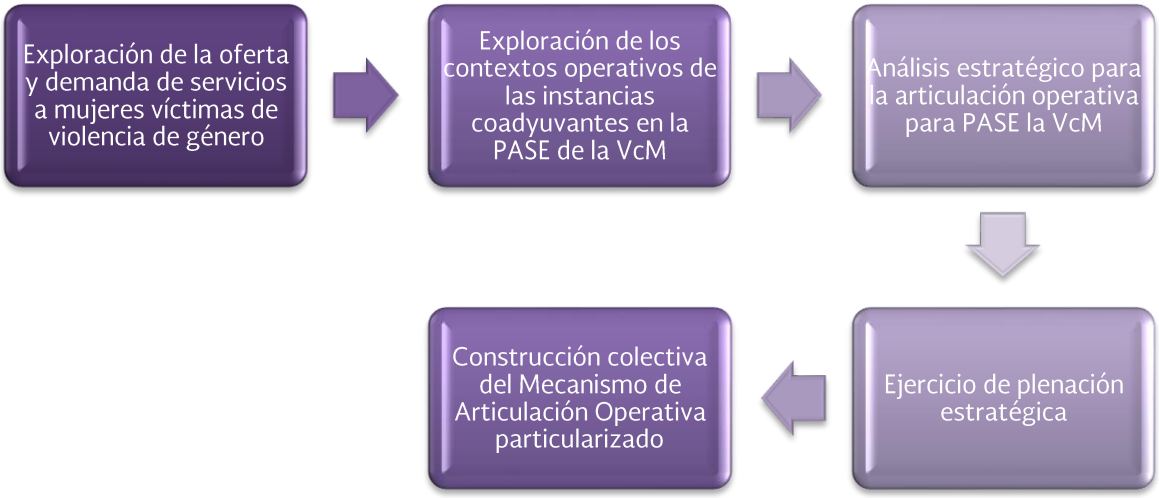

Lugar de ejecución

- ✓ 15 mesas de trabajo en las entidades federativas donde operan las Delegaciones de la CEAV para la primera fase
- ✓ 15 mesas de trabajo en las entidades federativas donde operan las Delegaciones de la CEAV para la segunda fase

Secretaría Técnica: Mirna Eugenia Acevedo Salas, Titular de la Unidad de Igualdad de Género.